



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PROVEMADERA S.A.

En la ciudad de Quito, La Junta Universal se instala en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Mariscal Sucre Nro.2, intersección calle Zapotal, el día de hoy 22 de abril del 2013 a las 10H30, se constituye la Junta Universal de Accionistas, presidida por el señor MARIO MUÑOZ LUNA y actuando como Secretario el señor Gerente General el señor JUAN ARMANDO MUÑOZ LUNA.



TRIPLEX



AGLOMERADÓS



MELAMINICO

El Presidente solicita a Secretaría forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente. De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, el Secretario forma la lista de accionistas asistentes o representados, la misma que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL Número de acciones	PORCENTAJE
MARIO MUÑOZ LUNA	2350	47%
JUAN MUÑOZ LUNA	2350	47%
MARIA BELEN MUÑOZ	100	2%
MATILDE MUÑOZ LUNA	100	2%
ALEXANDRA ARAUJO P.	100	2%
TOTAL	5000	100 %



MDF



FIBRODECORATIVA



FIBROMELAMINA



HERRAJES



PEGAS

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta Universal de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h 40 y solicita se dé lectura al Orden del Día, y es como sigue:





PROVEMADERA S.A.

MODULACION • CORTE • CANTEADO • BISAGRADO • TRANSPORTE

RENOVACION EN MADERAS

1. Aprobar la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF del ejercicio económico 2011.
2. Aprobar el patrimonio neto al inicio del período de transición.

Los Accionistas aprueban instalarse en Junta Universal y tratar el Orden del Día:

TRIPLEX

Aprobar la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF del ejercicio económico 2011.

AGLOMERADOS

Se da lectura al informe de adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) y sus respectivos anexos.

MELAMINICO

La Junta decide aprobarla presentación a la Superintendencia de Compañías, los presentes estados financieros con aplicación a las Normas de Información Financiera.

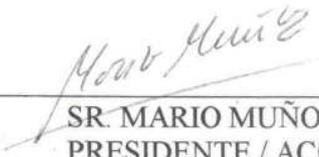
MDF

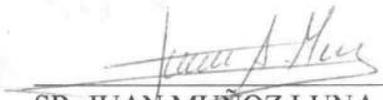
La Junta decide aprobar el patrimonio neto al inicio del período de transición, según consta en el informe de adopción a NIIF.

FIBRODECORATIVA

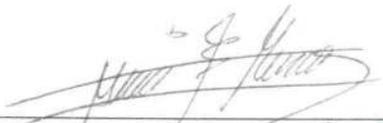
El Presidente levanta la sesión a las 11h30, siendo redactada el Acta, y aprobada por todos los concurrentes, procediendo a registrar las respectivas firmas.

FIBROMELAMINA


SR. MARIO MUÑOZ LUNA
PRESIDENTE / ACCIONISTA

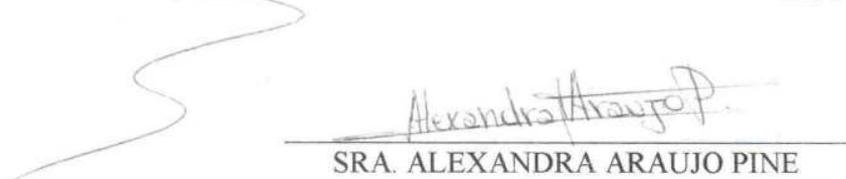

SR. JUAN MUÑOZ LUNA
GERENTE GENERAL / ACCIONISTA

HERRAJES


SR.TA. MARIA B. MUÑOZ NIETO
ACCIONISTA


SRA. MATILDE MUÑOZ LUNA
ACCIONISTA

PEGAS


SRA. ALEXANDRA ARAUJO PINE
ACCIONISTA

